

C.P.A. JOHANNA MALDONADO RAMIREZ

C.I. 0916556038 - Reg. Nac. No. 12.576

Cda. Las Orquídeas Mz. 1918 V. 25 - Teléfono # 2-419419

Guayaquil, 28 de marzo de 2011

**Señores Accionistas de
INMARISA**

Cono COMISARIO de la empresa, y teniendo la facultad que me atribuye la Ley, procedí a la revisión de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico del año 2010, el cual presento a ustedes:

El resultado que muestran los Estados Financieros es la situación real de la empresa, habiéndose efectuado las transacciones contables tal como lo disponen los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Durante el ejercicio económico del 2010 la empresa generó operaciones por lo que en sus movimientos y registros contables reflejan resultados de ingresos y egresos, manteniéndose activa.

La administración en su gestión, se ha sujetado a lo que disponen los Estatutos de la Compañía, cumpliendo con las leyes y disposiciones vigentes, manteniendo actualizado el registro de accionistas, actas y más documentos legales.

Seguro de haber cumplido con lo que dispone la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los Estados Financieros, control interno y libros de contabilidad, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



**C.P.A. Johanna Maldonado R.
C.I. 0916556038
Reg. Nac. No. 12.576**

